



MESA DE COMERCIO. PLENARIO EXTRAORDINARIO

CONVOCANTE	Nerea Melgosa		
LUGAR	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, Sala 3 de Alcaldía, Plaza España.		
ASISTENTES	Artepan, Bacomat, Bar Puerta Grande, Cafés La Brasileña, Cámara de Comercio e Industria de Álava, Centro Comercial Boulevard, Dirección de Comercio (Gobierno Vasco), Departamento de Empleo y Desarrollo Económico Sostenible del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, El Corte Inglés, Eroski, Aenkomer, Gasteiz ON, Mercado Plaza de Abastos, SEA Hostelería, Toloño.		
ASUNTO	PLENARIO. 5ª Sesión Ordinaria		
DIA	10 de mayo de 2018	HORARIO	8:30 h. a 10:30 h.

ACTA

- LECTURA Y, SI PROCEDE, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DE LA MESA DE COMERCIO CELEBRADO EL 18 DE JULIO.**

Se aprueba acta por unanimidad. Asimismo, se aprueba acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 13 de febrero.
- REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DE LA MESA DE COMERCIO. PROPUESTAS Y DEBATE.**

Tras aprobar una serie de modificaciones, se acuerda someter a aprobación para la sesión extraordinaria del 23 de mayo.
- SÍNTESIS E IMRESIONES DE LA TRAYECTORIA DE LA COMISIÓN DE ENTORNO COMERCIAL Y HOSTELERO Y DE LA COMISIÓN DE COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN.**

Los presidentes de las comisiones en funcionamiento resumen las diversas actuaciones llevadas a cabo. El presidente de la Comisión de Competitividad e Innovación destaca la necesidad de mejorar el atractivo de su órgano para incrementar la participación del sector.
- CREACIÓN DE NUEVAS COMISIONES Y/O CONTINUIDAD DE LAS EXISTENTES.**

El Servicio de Comercio plantea la necesidad de decidir si se va a ampliar el objeto de la comisiones o se amplía el objeto de la mismas. Tras la propuesta planteada por Josean Yela, de Eroski, de no crear más comisiones que ralenticen la ejecución del Plan Estratégico, el resto de miembros se muestra conforme. En ese sentido, se acuerda que el Servicio de Comercio realice una propuesta a los Pre-



	sidentes para que puedan distribuirse los Ejes 1 y 4. Por el momento, se acuerda no iniciar el Eje 5.
5	EXPOSICIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIA SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ Y LA NECESIDAD DE IMPLICACIÓN DEL SECTOR. Se acuerda posponerlo por falta de tiempo.
6.	RUEGOS Y PREGUNTAS. - La Jefatura de Servicio plantea la posibilidad de invitar a las personas que quedaron en reserva a participar en la Mesa de Comercio. Se acuerda incluir a Kontsumobide e indicar un plazo en el que el resto de miembros puedan aportar sus propuestas. - Qué sea la mesa medio de comunicación, cuando se vayan a tomar medidas o iniciativas importantes y existan problemas puntuales, para evitar que el sector se entere por la prensa. (Conciertos). <u>ANOTACIÓN BAR PUERTA GRANDE</u> .

Compromisos adquiridos:

- Enviar, junto con el acta, el nuevo borrador del Reglamento, incluyendo las modificaciones aprobadas.
- Enviar, junto con el acta, el listado de entidades a las que invitar a la Mesa de Comercio y Hostelería.
- Enviar a los presidentes de las comisiones la propuesta de distribución de los nuevos ejes.

En Vitoria-Gasteiz, a 10 de mayo de 2018